

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO E.S.P. NIT. 800.121.567 - 5	CODIGO:	F-03-OCI-110
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	VERSION:	2
	<b>INFORMES</b>	ACTUALIZACION:	FEBRERO DE 2024
		PAGINA 1	

# **PLAN INTERNO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO VIGENCIA 2025**

## **GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**Enero de 2025**

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO E.S.P. NIT. 800.121.567 - 5	CODIGO:	F-03-OCI-110
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	VERSION:	2
	<b>INFORMES</b>	ACTUALIZACION:	FEBRERO DE 2024
		PAGINA	2

## CONTENIDO

DEFINICIONES.....	3
INTRODUCCION .....	4
OBJETIVO .....	5
1. MARCO NORMATIVO.....	5
2. MARCO ESTRATÉGICO.....	6
3. ALCANCE PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO.....	6
4. SOCIALIZACION DEL PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO....	6
5. SEGUIMIENTO.....	7
6. FORMULACION 2025 .....	7
6.1 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES .....	7
6.2 RUBROS ELEGIBLES Y NO NEGOCIAZABLES .....	8
6.3 RESUMEN DE RUBROS PRIORIZADOS .....	13
6.4 ESTRATEGIAS DE AUSTERIDAD.....	13
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN .....	14

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO E.S.P. NIT. 800.121.567 - 5	CODIGO:	F-03-OCI-110
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	VERSION:	2
	<b>INFORMES</b>	ACTUALIZACION:	FEBRERO DE 2024
		PAGINA 3	

## DEFINICIONES

- **AUSTERIDAD:** Hace referencia a una política económica basada en la sencillez, moderación y reducción del gasto público de tal forma que no afecte el funcionamiento de la entidad y contribuya a la eficiencia y transparencia administrativa.
- **BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES:** Actividades que implican un cambio de cultura en las rutinas diarias, promoviendo una relación amigable con el medio ambiente a través del uso razonable de los recursos públicos y ambientales.
- **CERO PAPEL:** Iniciativa en la administración pública que está relacionado con la reducción y uso eficiente del consumo de papel mediante la formación de nuevos hábitos en los servidores públicos con ayuda de tecnologías de la información y comunicaciones.
- **EFICACIA:** Se refiere al cumplimiento de las determinaciones de la administración.
- **EFICIENCIA:** Hace relación a la elección de los medios más adecuados para el cumplimiento de los objetivos de la administración.
- **GASTO:** Los gastos son las transacciones que disminuyen la utilidad y representan consumos que la entidad ha registrado durante un periodo de tiempo. Es decir, lo consumido, ejecutado o causado por la entidad respecto a un bien o servicio utilizado
- **OPTIMIZACIÓN:** Mejoramiento del estado actual de una actividad, proceso o elemento, para obtener resultados superiores al estado anterior.
- **PRINCIPIO DE ECONOMÍA:** Hace referencia a que todas las actividades administrativas se realicen de forma eficiente y buscando los mejores resultados en el menor tiempo posible, con la menor cantidad de recursos y los menores costos para el presupuesto.
- **RACIONALIZACIÓN:** Aquellos aspectos atinentes a la creación, organización, ejecución, manejo y control del gasto público, con miras a lograr su optimización y el mejoramiento de las finanzas públicas.

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO E.S.P. NIT. 800.121.567 - 5	CODIGO:  VERSION:	F-03-OCI-110  2
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	ACTUALIZACION:	FEBRERO DE 2024
	<b>INFORMES</b>	PAGINA 4	

## INTRODUCCIÓN

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Corinto Cauca – EMCORINTO ESP – EICE, es una empresa clasificada de Régimen Especial, del orden Municipal, descentralizada, con independencia administrativa, técnica, patrimonial, presupuestal y con personería jurídica, la cual hace parte del grupo de empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios del norte del departamento del Cauca.

Atendiendo los lineamientos del Ministerio de Hacienda mediante el Decreto 0199 de 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación", el cual ha establecido una serie de directrices a implementar por parte de las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, con miras a elevar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos y dando cumplimiento al artículo 23 del Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024, el cual establece que las entidades deben elaborar y publicar en sus sitios web, un plan interno de austeridad para la vigencia fiscal 2024, con el fin de hacer seguimiento y evaluación de los resultados, razón por la cual se hace necesario la elaboración del Plan Interno de Austeridad 2024, donde se han definido los conceptos de gasto a los que la empresa realizará seguimiento a partir de los valores de consumos y gastos históricos. En este contexto, en el presente documento se presenta la formulación donde se describen las metas e indicadores relacionados con los conceptos de gasto establecidos por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca – EMCORINTO ESP - EICE.

El Gobierno Nacional de Colombia ha priorizado la optimización de recursos públicos mediante una política de austeridad que abarca a todas las entidades del Presupuesto General de la Nación. Esta iniciativa se materializa en el Decreto 199 de 2024, el cual establece el Plan de Austeridad del Gasto para la vigencia fiscal 2025. En este sentido, el Decreto 199 de 2024 es la base para que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (De ahora en adelante Superservicios) formule e implemente su propio Plan de Austeridad del Gasto para la vigencia 2025. Este plan específico definirá los rubros de gasto a priorizar, basándose en los consumos y gastos registrados por la entidad. El documento que

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO E.S.P. NIT. 800.121.567 - 5	CODIGO:	F-03-OCI-110
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	VERSION:	2
	<b>INFORMES</b>	ACTUALIZACION:	FEBRERO DE 2024
		PAGINA	5

se presenta a continuación detalla la formulación del Plan de Austeridad de la Superservicios y en él se describen las metas e indicadores asociados a los rubros de gasto definidos para el año 2025.

## 1. MARCO NORMATIVO

El artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que “...la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad...”.

Por otro lado, la Directiva Presidencial 4 de 2012 establece que las entidades deben identificar y aplicar buenas prácticas para reducir el consumo de papel a través de la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, además de aumentar los impactos en favor del ambiente, e incrementar la eficiencia administrativa

El Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024, artículo 23 establece: *Planes Internos de Austeridad. Las entidades deben elaborar y publicar en sus sitios web, un plan interno de austeridad para la vigencia fiscal 2024, con el fin de hacer seguimiento y evaluación de los resultados. Parágrafo. Las entidades deberán aprobar y publicar, en sus sitios web, sus planes internos de austeridad durante el primer trimestre del año 2024.*

El Artículo 26 del presente Decreto establece: **Seguimiento e informe.** *Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deberán hacer seguimiento al cabal cumplimiento de este decreto e implementarán las medidas adicionales que consideren pertinentes para hacer prevalecer la austeridad en el gasto público y los principios de economía y eficiencia de la administración pública.*

*Las oficinas de control interno verificarán el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente decreto y presentarán un informe trimestral detallado al Representante legal de la entidad, de conformidad con el artículo 10 del Decreto 984 de 2012.*

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO E.S.P. NIT. 800.121.567 - 5	CODIGO:	F-03-OCI-110
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	VERSION:	2
	<b>INFORMES</b>	ACTUALIZACION:	FEBRERO DE 2024
		PAGINA	6

## 2. MARCO ESTRATÉGICO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA – EMCORINTO ESP – EICE.

En el marco del Acuerdo No. 09 del 23 de junio de 2023 “Por medio del cual se modifica y determina la estructura orgánica, el sistema de nomenclatura y escala salarial de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca - EMCORINTO ESP – EICE, se define lo siguiente:

### Misión

Creada para brindar y generar una mejor calidad de vida a la comunidad Corinteña, a través de la óptima, eficiente y eficaz prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, contribuyendo a la preservación y mantenimiento de los recursos naturales.

### Visión

Ser la Empresa líder en la prestación con responsabilidad, continuidad, calidad y cobertura de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo posicionada y reconocida en el ámbito regional, con la solidez y viabilidad como empresa operadora de servicios, preservando el medio ambiente.

## 3. ALCANCE PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca - EMCORINTO ESP – EICE realizó formulación del Plan de Austeridad del Gasto Público, con el fin de racionalizar el uso de los recursos públicos y mejorar la eficiencia administrativa. Este Plan debe ser cumplido por todos los trabajadores y contratistas de la empresa, en el ejercicio de sus funciones, obligaciones, responsabilidades y actividades.

## 4. SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO

Una vez el documento se encuentre revisado y aprobado por parte de la Gerencia, este se procederá a publicar en la página web de la empresa, para conocimiento de los trabajadores y la ciudadanía en general.

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO E.S.P. NIT. 800.121.567 - 5	CODIGO:	F-03-OCI-110
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	VERSION:	2
	<b>INFORMES</b>	ACTUALIZACION:	FEBRERO DE 2024
		PAGINA	7

## 5. SEGUIMIENTO

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca - EMCORINTO ESP – EICE, realiza el seguimiento trimestral por medio de la oficina de Control Interno de acuerdo con lo establecido por el Decreto 0199 de 2024 y se publica en la página web.

## 6. FORMULACIÓN 2025

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca - EMCORINTO ESP – EICE, con fundamento en lo establecido en el artículo 23 del Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024, tiene por objeto establecer el Plan de Austeridad del Gasto que regirá para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal del 2025.

Para fortalecer el uso racional de los recursos públicos asignados a la empresa, afianzando la cultura de ahorro y aplicando las medidas de austeridad del gasto; fue necesario considerar un escenario de alistamiento que involucró las siguientes acciones:

- Identificación de los rubros que se ajusten a criterios de eficacia y economía, con el fin de racionalizar el uso de los recursos públicos.
- Identificar a los actores responsables de la ejecución de los rubros.
- Priorización de los rubros para el indicador de austeridad.
- Formalización de los rubros a racionalizar, con las áreas responsables de los rubros.

### 6.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las principales acciones para la vigencia 2025 se focalizarán en la reducción o mantener los giros en los siguientes rubros:

- Administración de personal, Funcionamiento – Horas extras, dominicales y festivos – Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas.
- Consumo de papel.
- Vehículos oficiales.
- Servicios públicos: Telefonía Celular – Energía

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO E.S.P. NIT. 800.121.567 - 5	CODIGO:	F-03-OCI-110
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	VERSION:	2
	<b>INFORMES</b>	ACTUALIZACION:	FEBRERO DE 2024
		PAGINA	8

## 6.2 Rubros elegibles y no elegibles

- **Rubro: Contratos de prestación de servicios y administración de personal**

El rubro no se contempla dentro de los elegibles para realizar acciones de austeridad en la vigencia 2025, teniendo en cuenta que el rubro se utiliza para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, los cuales no se cuenta con personal suficiente e idóneo para realizar dichas actividades.

- **Rubro: Administración de personal, Funcionamiento – Horas extras, dominicales y festivos – Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas - Vacaciones**

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca - EMCORINTO ESP – EICE, lleva a cabo el seguimiento y control de las actividades que demandan la ejecución de las actividades durante la jornada laboral ordinaria y extraordinaria, por lo tanto, en conjunto con los profesionales universitarios de cada área autorizan la asignación de horas extras al personal que tienen bajo su responsabilidad, razón por la cual este rubro se va a analizar y hacer seguimiento.

- **Rubro: Telefonía Celular – Planes de telefonía móvil**

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca - EMCORINTO ESP – EICE cuenta con el servicio de telefonía móvil celular asignada a cada uno de los Jefes de área y personal encargado de actividades y/o labores que requieren dicho servicio, por lo cual este rubro se encuentra priorizado, de acuerdo el Plan de Austeridad en el Gasto que pide a las entidades abstenerse de renovar o adquirir teléfonos celulares y planes de telefonía móvil, internet y datos para los servidores públicos de cualquier nivel, debiendo desmontar gradualmente los planes o servicios que tengan actualmente contratados.

- **Rubro: Vehículos oficiales**

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca - EMCORINTO ESP – EICE cuenta con el siguiente parque automotor:

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO E.S.P. NIT. 800.121.567 - 5	CODIGO:	F-03-OCI-110
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	VERSION:	2
	<b>INFORMES</b>	ACTUALIZACION:	FEBRERO DE 2024
		PAGINA	9

- Un Carro Compactador
- Camioneta
- Dos Motocicletas asignadas al área de Acueducto y Alcantarillado
- Dos Motocarros: Uno para el área de Acueducto y Alcantarillado y otro para el área de Aseo.

Cuyo mantenimiento y operación se realiza con cargo de recursos de funcionamiento de la empresa. Este rubro se prioriza, se llevará el seguimiento del consumo de combustible. De igual manera se llevará el control de los mantenimientos realizados al parque automotor para revisar el comportamiento de los vehículos y que sean un factor de decisión para tener la mayor economía en su ejecución.

De acuerdo a lo anterior, se llevará un registro del consumo de combustible de cada vehículo, de los mantenimientos preventivos y/o correctivos para el parque automotor con el fin de que estos se encuentren en óptimas condiciones y realizar el seguimiento con el fin de identificar y brindar estrategias para el bajo consumo, por lo cual desde la parte administrativa se brindaran capacitaciones a los conductores para optimizar las condiciones tanto de operación como de eficiencia de combustible de estos y de manejo defensivo.

- **Rubro: Adquisición de vehículos y maquinaria**

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca - EMCORINTO ESP – EICE para la vigencia 2025, no cuenta y no destinará recursos para la adquisición de vehículos y maquinaria, por lo cual se mantendrá este rubro como en la vigencia 2023, por lo cual se prioriza.

En el caso que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca - EMCORINTO ESP – EICE tenga la necesidad de adquirir vehículos, maquinaria u otros medios de transporte, deberán obtener concepto de viabilidad presupuestal del Área Financiera y Contable.

- **Rubro: Fotocopiado, multicopiado e impresión**

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca - EMCORINTO ESP – EICE no priorizara este rubro, sin embargo, se continuará y reforzará el control del fotocopiado e impresión para servidores de las áreas administrativas y con acciones que mejoren el uso racional de este rubro de la siguiente manera:

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO E.S.P. NIT. 800.121.567 - 5	CODIGO:	F-03-OCI-110
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	VERSION:	2
	<b>INFORMES</b>	ACTUALIZACION:	FEBRERO DE 2024
		PAGINA 10	

- El uso racional de los procesos de fotocopiado o multicopiado, es con fines exclusivos de la gestión administrativa, y en todo caso quedaran restringidas las copias de carácter personal.
- Dando alcance a las directrices de la Directiva Presidencial No. 04 del 2012 y demás actos administrativos concordantes de carácter distrital en la estrategia eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la administración pública de Cero Papel, se desestimulará la expedición de copias, privilegiando el proceso de digitalización y remisión por medios electrónicos, sin embargo, solamente se deben solicitar fotocopias para actos probatorios o donde la norma aplicable en cada caso concreto así lo exija.
- Se llevará el control de las impresiones y copias en una matriz para identificar los equipos que más realizan impresiones y/o copias y el consumo de papel mediante estadísticas mensuales y a partir de esta medición se priorizaran las acciones de reducción de consumo fijando metas de reducción.
- De acuerdo con la política de Cero Papel, los memorandos se deben imprimir en hoja reciclada.
- Toda documentación que contengan más de dos (2) páginas (oficio, memorando, correos, informes, actas, etc.) deberán ser impresos por doble cara.
- Se debe privilegiar la revisión en línea o por medios electrónicos como los documentos de gestión, así mismo para el caso de los informes de ejecución contractual, estos podrán ser enviados al supervisor, con el fin de que se revise y de visto bueno por este medio, para su posterior impresión y radicación oficial de acuerdo con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.
- **Rubro: Adquisición, mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles.**

Este rubro no se encuentra priorizado dado que se deben realizar mantenimientos de carácter preventivos y correctivos a los bienes inmuebles donde funcionan las diferentes áreas de la Empresa de Acueducto,

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO E.S.P. NIT. 800.121.567 - 5	CODIGO:	F-03-OCI-110
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	VERSION:	2
	<b>INFORMES</b>	ACTUALIZACION:	FEBRERO DE 2024
		PAGINA 11	

Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca - EMCORINTO ESP – EICE. En la actualidad, se adelantan los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios para el adecuado funcionamiento y prestación de servicios, esto según la priorización que se estime de acuerdo con la clasificación del incidente o caso reportado.

- **Rubro: Edición, impresión, reproducción y publicación de avisos**

Este rubro no se encuentra priorizado, sin embargo, se sigue el procedimiento establecido para la edición, impresión y reproducción de piezas de comunicación, tales como avisos, folletos, cuadernillos, entre otros; se acogen las opciones legalmente permitidas, de igual forma al contrato de plan de medios, se realiza la respectiva inclusión de criterios ambientales para que sean cumplidos y con ello reducir el impacto ambiental significativo, generado por estas actividades, esto con el fin de dar cumplimiento a las actividades plasmadas en el PUEAA.

- **Rubro: Suscripciones**

Este rubro se encuentra priorizado, dado que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca - EMCORINTO ESP – EICE, no cuenta con suscripciones electrónicas y/o físicas a revistas y/o periódicos, de igual forma para la vigencia 2024 no se tuvo ninguna suscripción por lo cual para la presente vigencia es importante mantenerlo.

- **Rubro: Servicios Públicos**

Este rubro se encuentra priorizado para la vigencia 2025, sin embargo, se continuarán realizando las siguientes acciones:

**a)** Inspecciones bimestrales realizadas por el grupo de fontanería, se evaluarán los sistemas hidrosanitarios que requieran reparación y/o cambio por sistemas de bajo flujo en el consumo de recurso hídrico. Así mismo funcionarios y contratistas apoyaran la actividad reportando al área encargada sobre daños y/o fugas de los sistemas hidrosanitarios.

**b)** Inspecciones bimestrales realizadas por el grupo de fontanería, evaluando los sistemas lumínicos y conexiones eléctricas que requieran reparación y/o cambio por sistemas de bajo consumo energético. Así mismo, funcionarios y/o contratistas

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO E.S.P. NIT. 800.121.567 - 5	CODIGO:	F-03-OCI-110
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	VERSION:	2
	<b>INFORMES</b>	ACTUALIZACION:	FEBRERO DE 2024
		PAGINA	12

apoyarán la actividad reportando al área encargada sobre daños en las conexiones eléctricas y mal funcionamiento en luminarias y bombillas fluorescentes.

c) Campaña de sensibilización para fortalecer la apropiación de las acciones ambientales implementadas vinculadas en los programas de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca - EMCORINTO ESP – EICE.

d) Realizar un monitoreo de los equipos encendidos en la jornada laboral y fines de semana, así mismo tener conectado cargadores, radios, ventiladores, etc., y cualquier tipo de elemento electrónico que no se esté utilizando, notificando al funcionario y/o contratista mediante un comparendo ambiental. **Nota:** Al tercer comparendo ambiental el servidor deberá apoyar las jornadas de sensibilización y/o capacitación que se defina por parte del Gerente.

e) Priorizar el uso de la luz natural en puertas y ventanas, con el fin de reducir el consumo de energía. En concordancia con lo anterior está prohibido el uso de afiches, carteles etc., en ventanas contiguas a los puestos de trabajo que obstruyan el ingreso luz natural.

f) Capacitaciones y sensibilización dirigidas a funcionarios y contratistas de la empresa (Programa Uso eficiente del agua y el Programa Uso eficiente de Energía). La meta para el año 2025, es disminuir y/o mantener el consumo con base en el año anterior en cuanto a los Kwh, teniendo en cuenta las mejores prácticas ambientales y la continuidad del Trabajo Inteligente.

- **Rubro: Administración de servicios – Eventos y conmemoraciones -- Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para los trabajadores o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente.**

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca - EMCORINTO ESP – EICE con respecto a este rubro en el 2024 se tuvo un enfoque hacia la autogestión en la mayoría de los eventos que se programaron, privilegiando el uso de los espacios ubicados en la sede de la empresa, toda vez que se cuenta con un amplio espacio ubicado en el pasillo de la empresa. Razón por la cual este rubro no se prioriza dado que en el 2025 se tiene previsto continuar con este mismo enfoque de autogestión.

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO E.S.P. NIT. 800.121.567 - 5	CODIGO:  VERSION:	F-03-OCI-110  2
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	ACTUALIZACION:	FEBRERO DE 2024
	<b>INFORMES</b>	PAGINA	13

### 6.3 RESUMEN DE RUBROS PRIORIZADOS

De acuerdo con lo anterior para el año 2025 La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Corinto Cauca - EMCORINTO ESP – EICE; prioriza los siguientes rubros que se relacionan en el cuadro.

Ítem	Rubro
1	Administración de Personal (Horas Extras)
2	Telefonía Celular
3	Vehículos Oficiales
4	Servicios Públicos
5	Gastos de Papelería, Impresiones

### 6.4 ESTRATEGIAS DE AUSTERIDAD

CONCEPTO	ESTRATEGIA
<b>VACACIONES</b>	Solo compensar en dinero las vacaciones causadas, en caso de retiro definitivo de los trabajadores.
<b>HORA EXTRA</b>	Autorizar compensatorios por horas extra acumuladas. Revisar los horarios de las actividades desarrolladas, si se pueden reprogramar para la siguiente jornada. Sensibilización a los trabajadores, sobre el uso racional de las horas extras.
<b>USO RACIONAL DEL PAPEL</b>	Realizar campañas respecto al uso adecuado del papel e impresoras, así como respecto a la consulta de documentos en línea, intranet y página web
<b>USO RACIONAL SERVICIOS PUBLICOS</b>	Realizar monitoreo de los equipos encendidos en la jornada laboral y fines de semana, así mismo tener conectado cargadores, radios, ventiladores, etc., y cualquier tipo de elemento electrónico que no se esté utilizando.

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO E.S.P. NIT. 800.121.567 - 5	CODIGO:	F-03-OCI-110
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	VERSION:	2
	<b>INFORMES</b>	ACTUALIZACION:	FEBRERO DE 2024
		PAGINA 14	

## 6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN

Durante la vigencia 2025 se realizará el seguimiento al comportamiento de estos rubros priorizados, a través de los informes trimestrales realizados por la oficina de Control Interno, la línea base de mediciones es la vigencia 2024 y la meta es mantener el consumo, se reportará en las reuniones programadas por el Comité de Gestión y Desempeño de la empresa.

**ORIGINAL FIRMADO  
HOVER ADRIAN PRADO OTELA  
GERENTE**